

Art. 16_ENTREGA DE LA MERCADERÍA

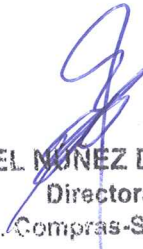
Se podrán realizar entregas parciales, a criterio de la administración, siendo coordinada cada entrega previamente con el Dpto. de Compras-Suministros

La mercadería deberá ser entregada en el Sector Proveeduría de Facultad de Ingeniería, sin cargo de flete para la Facultad de Ingeniería. El mismo se encuentra en el cuerpo norte, sector bandejas ingresando por Senda Nelson Landoni.

El adjudicatario deberá tener en cuenta que los ítems 21 y 22 serán entregado en distintos sectores de la Facultad, tal como se indica a continuación, manteniendo las mismas condiciones del párrafo anterior:

	DESTINO	ROLLOS 500MTS	ROLLOS CHICO
CUERPO CENTRAL	PRIMER PISO (INTENDENCIA)	600 ROLLOS	
	SEGUNDO PISO (BIBLIOTECA)	44 ROLLOS	
	QUINTO PISO (IIQ)		260 ROLLOS
	SEXTO PISO (IF)	100 ROLLOS	
CUERPO SUR	IIE	300 ROLLOS	640 ROLLOS
	AGRIMENSURA		
	EDIFICIO IET	141 ROLLOS	176 ROLLOS
CUERPO NORTE	EDIFICIO INCO	150 ROLLOS	300 ROLLOS
	PROVEEDURIA	1785 ROLLOS	424 ROLLOS

La/s empresa/s adjudicataria/s deberá/n contar con personal suficiente y dispositivos de carga (carros, chatas, etc) para realizar las entregas y stockearlas en los destinos finales.


MAREL NÚÑEZ DE PALAU
Directora
Dpto. Compras-Suministros